



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

 Concejo Municipal

OCTOGÉSIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

| | |
|------------------------------|--|
| Día | : Lunes 18 de Enero de 2021. |
| Hora | : 15:10hrs. |
| Lugar | : Salón de Concejo Municipal. |
| Preside | : Sr. Hernán Sepúlveda Gutiérrez |
| Concejales Asistentes | : Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez Sr. Jorge Espinoza Fuentealba Sr. Jorge Dedes Franco Sr. Manuel Ortiz Bustos Sr. Ricardo Ureta Ramos. |
| Concejales Asistentes Online | Sr. Renato Hernández Bravo. |
| Secretario (S) | : Sr. Gustavo Parra Contreras. |

TABLA

1. Se mantiene cierre de balneario municipal, hasta la próxima temporada, dependiendo de la Pandemia que nos afecta.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

- 3.1 Se mantiene cierre de balneario municipal, hasta la próxima temporada, dependiendo de la Pandemia que nos afecta.**

El señor Presidente señala que las dos opciones son favorables, ya sea abrir el balneario de la forma que había planteado anteriormente o mantenerlo cerrado; comenta que de igual forma las personas saldrán y se aglomerarán porque asistirán al balneario de Maule Sur, al Lago grande, lago chico y el riesgo de contagio será el mismo. Agrega además que ingresaron algunas personas previa solicitud ingresada al Municipio y no hubo ningún contagio.

El Concejal señor Ortiz consulta si es posible que cada persona se haga responsable de sí mismo, así el Municipio se libera de responsabilidad y en lo posible que no se permita el ingreso de personas que no sean de la Comuna.

El señor Presidente refiere que las personas que ha autorizado a ingresar al Balneario son todas de la Comuna y la vez que comentó que se abrirían las puertas dejó claro que las condiciones se irían modificando de acuerdo a la contingencia, y dadas las circunstancias en las que se encuentran las Comunas aledañas no dejaría entrar personas de fuera.

El Concejal señor Ortiz considera que las dos opciones son válidas, en Maule Sur el balneario está lleno de personas todos los días y nadie fiscaliza, lo complejo es que en el balneario municipal todos criticaran a la Municipalidad.

El Concejal señor Dedes señala que el señor Presidente tiene razón pero no abrir el balneario es una tranquilidad para el Municipio y agrega que sería pertinente realizar una pequeña fiscalización en los lugares donde se reúnen las personas.

El señor Presidente señala que no hay personal suficiente para todos los lugares, pueden hacerlo pero quizás no en todos los sectores.

El Concejal señor Dedes cree que el cursar unas cuantas infracciones ayudará a que las personas tomen más conciencia.

El señor Presidente refiere que la infracción debería ser por no uso de mascarillas porque no se les puede infraccionar por ir a bañarse.

El Concejal señor Díaz señala que está de acuerdo con lo que manifiesta el señor Presidente, el balneario cuenta con todas las medidas de protección pero a la vez se está haciendo un llamado en radio y televisión que las personas se queden en casa para no contagiarse, refiere que ha conversado con varias personas y todas concuerdan en que es mejor no abrir el balneario ya que los casos están subiendo todos los días en la Comuna.

El señor Presidente está de acuerdo pero las personas no saben las medidas que ha adoptado el Municipio.

El Concejal señor Hernández agradece la disposición del señor Presidente, señala que tiene la impresión de que las personas no quieren que se abra el balneario y tiene razón el señor Alcalde en decir que las personas irán a otros lugares pero ya escapa de la jurisdicción propia del Municipio, manifiesta que si se abriera el balneario habrían personas que saldrían beneficiadas por la venta de sus servicios, lo que es muy bueno, pero considera que la pandemia supera esos beneficios.

Refiere que es participe de no abrir el balneario por esa razón, agradece a sus colegas Concejales por su participación.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que también ha recibido llamados invitando a que no se abra el balneario municipal, pero ante los tristes acontecimientos del fin de semana donde fallecieron 2 personas, uno ahogado y otro con paro cardio - respiratorio, y se pregunta qué es lo que sucede y siente que quizás si existiera un espacio normado, con salvavidas y condiciones que tiene el balneario sería un incentivo para que esa gente que por necesidad asiste al lago, ya que es una realidad el hacinamiento de las viviendas y las altas temperaturas, tendrán el balneario equipado cerrado para protegerse de las críticas en las redes sociales o personalmente o porque están en periodo de campaña y todos piden que no se abra el balneario, cree que es importante escuchar a las personas pero ellos están para cumplir un rol más allá de seguir la opinión de las redes sociales, que tengan la capacidad de razón y reflexionar en que es lo mejor para la Comunidad y el bien común, por tanto reitera que tienen un espacio equipado donde llegaban alrededor de 2.500 personas y existe la posibilidad de dar acceso a 250 personas, siente que es necesario analizarlo un poco más, se arriesgarán, lo sabe por el exceso de demanda, pero cree que hay que enfrentar la situación pero que tengan una oportunidad normada y quien no quiera arriesgarse que no lo haga, los trabajadores de la Concesión si lo harán, considera que los argumentos de sus colegas son muy livianos.

El señor Presidente señala que está de acuerdo con lo que manifiesta el Concejal señor Espinoza, pensó en abrir el balneario porque tenía un plan de acción pero entiende que no quieren abrirlo por temor, no hay críticas de por medio.

El Concejal señor Dedes señala que él no se guía por las redes sociales, pero la Presidente de la Junta de Vecinos N° 3 se acercó a manifestar que por ningún motivo se podía abrir el balneario municipal en virtud a lo que se vive con la pandemia, por otra parte 2 comerciantes que tienen puesto en el balneario tampoco están de acuerdo en abrir.

El Concejal señor Ortiz indica que está de acuerdo en que esté abierto pero solicitó de un principio que no fuera para personas de otros sectores y con las medidas pertinentes, comenta que los fines de semana el supermercado y el banco está lleno porque Linares está en cuarentena y ese es el riesgo de mayores contagios que las personas de los sectores se acercan a Colbún.

El Concejal señor Espinoza consulta si existe una opinión técnica de parte del personal de Salud porque ellos pueden indicar que tanto nos puede impactar el abrir el balneario.

El señor Presidente manifiesta que por norma general el balneario se cierra pero tiene unas solicitudes para los siguientes días de grupos muy pequeños alrededor de 10 – 15 personas que dejará que entren, pero para quienes consulten estará cerrado, ya que no se trata de público en general sino más bien de personas que se lo han pedido para bautismos por ejemplo.

El Concejal señor Dedes manifiesta que cree que se generará un conflicto con lo que indica el señor Alcalde.

El señor Presidente indica que no, porque ha sido con solicitudes, todos quienes han entrado ha sido con permiso.

El Concejal señor Espinoza comenta que hay muchos voluntarios de bomberos que se están preparando para ser buzos tácticos y necesitan espacio para poder practicar.

El señor Presidente señala que también vendrán los grupos de kayak quienes trabajan con la Oficina de Deportes.

Comenta que permitirá el acceso para situaciones excepcionales y lo más importante es que el balneario tiene un salvavidas y jamás ha existido riesgo de que se ahogue alguien.

El Concejal señor Ureta consulta al señor Presidente si se reunió con el personal de salud y Seguridad Pública para conversar la situación y cuáles fueron sus apreciaciones.

El señor Presidente señala que visitó el balneario con la señora Paola quien indicó que un aforo de 300 personas era seguro y la SEREMI de Salud autorizó 200 personas, cada familia debía estar a 5 metros y sanitizar cada 10 minutos los servicios higiénicos y todo eso está dispuesto.

Cede la palabra al Director de Seguridad Pública para que entregue su apreciación ante la situación.

El señor Parra manifiesta que desde el inicio estaba reticente al igual que los señores Concejales pero escuchó los argumentos del señor Alcalde hace unos días atrás y los encuentra bastante validos en el sentido de que es mejor estar en un espacio que se sabe que contará con las medidas de seguridad a otros que no lo tienen, en ese aspecto es bastante lógico que su posición es inclinarse a lo que plantea el señor Alcalde. Agrega además que más vale estar en un espacio resguardado, con las medidas de seguridad correspondiente antes que en un espacio que será imposible fiscalizar ya que Seguridad

Ciudadanano tiene el personal suficiente al igual que Carabineros, se hace y se hará pero no en todos lados, versus ese espacio que es totalmente vigilado, por lo demás es difícil de prever si existirá un foco de contagio, no hay datos que sirvan para anticiparse a esas situaciones, sin embargo existe la autorización de los protocolos de la SEREMI de Salud y redujeron el aforo de personas.

El señor Presidente indica que todos los camping estarán abiertos por lo demás, propone que se apruebe el cierre del balneario pero que no quite seguir conversando y analizando la situación.

El Concejal señor Díaz señala que desde el comienzo las personas estaban de acuerdo con la apertura del balneario, pero ha cambiado en virtud del aumento de casos diarios en la Comuna y el cambio de fase de las Comunas aledañas, manifiesta que está de acuerdo en que existen todos los protocolos pero por el momento no es recomendable y que se les culpe a ellos por lo que pueda suceder.

El señor Presidente manifiesta que no existen contagios en el balneario y las solicitudes han sido de alrededor de 60 personas en total.

Refiere que existe un 70% de probabilidades en que la Comuna pase a Fase 2 en alrededor de 10 días más, y existen 200 PCR pendientes con sospechas.

Solicita la opinión de los señores Concejales en cuanto al cierre del balneario municipal.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ortiz y Ureta y señor Ortiz manifiestan que se mantenga cerrado el balneario municipal.

El señor Presidente se manifiesta en el mismo sentido.

Da por terminada la sesión de Concejo Municipal, siendo las 15:40horas.

Gustavo Parra Contreras
Secretario Municipal (s)
Secretario